

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canalejas, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

Azaña acepta ser candidato a la Presidencia

"El Socialista" da por seguro que triunfará esta candidatura

Este comentario—que se atribuye al señor Prieto—agrega que el jefe del nuevo Gobierno que se formará no de ser el señor Ruiz Funes, por haber renunciado los señores Martínez Barrio y Casares

MADRID.—"El Socialista" publica un suelto ocupándose de la elección de Presidente de la República, suelto que se atribuye al ex ministro socialista señor Prieto.

Dice el suelto que ya puede asegurarse que triunfará la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República. Había después del Gobierno que se formará al pasar el señor Azaña a ocupar la alta magistratura, y dice que desconfiados los señores Martínez Barrio y Casares Quiroga para la cabeza del Gabinete, por haber renunciado los interesados, se fijan las miradas en un diputado por Bilbao, no socialista, indiciándose con ello al actual ministro de Agricultura señor Ruiz Funes.

También se hablaba en los pasillos del Congreso, que el sustituto del señor Azaña sería el actual ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes.

Será designado embajador de España en París, el ex ministro de la Gobernación, don Amós Salvador Carreras, y volverá a la presidencia de las Cortes don Diego Martínez Barrios.

Conviene también hacer resaltar el suelto de "El Socialista".

Falta por conocer aún la opinión del sector socialista que controla el señor Largo Caballero, dato interesante, sobre todo después de la oposición que se hace en estos últimos días desde "Claridad" contra la candidatura del señor Azaña.

En cuanto a Unión Republicana y demás grupos del Frente Popular, ven con agrado que el señor Azaña sea el que ocupe la Presidencia de la República.

Como se ve, todo lo relativo a la elección es cosa que parece inclinarse exclusivamente al Frente Popular. De ahí que las derechas, en cuanto pudo aperebirse ayer en la Cámara, tengan un criterio que se ha visto reflejado en las contestaciones del señor Ventosa a la encuesta de un periódico de la noche que demandaba opiniones sobre la candidatura del señor Azaña.

El señor Ventosa se ha mostrado contrario a que se designe un Presidente partidista. El artículo 67 de la Constitución dice que el jefe del Estado personaliza a la nación, no a un partido ni a un conjunto circunstancial de partidos. Un presidente de partido puede significar inestabilidad ante los cambios pendulares de la opinión.

Los diputados de derecha ven, en efecto, el criterio del Frente Popular de que el jefe del Estado sea algo propio, como algo de visión corta y sectaria. Lo estiman un error político, en contra del sentido nacional de que la Constitución ha investido al jefe del Estado. Esto mismo que comprendió el señor Azaña cuando propugnaba otra solución distinta, de la que tuvo que desistir. El Frente, en efecto, no quiso transigir ni con el señor Sánchez Román, que, aunque cercano a él, manifestó una discrepancia preelectoral.

SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

MADRID.—Desde las once y media hasta las dos de la tarde estuvo reunido en su domicilio social el Consejo de Izquierda Republicana.

Asistieron, entre otros, los señores Azaña y los ministros de Obras Públicas, Agricultura, Marina, Instrucción, Hacienda y otras personas del partido.

El primero en abandonar la reunión fue el señor Domingo, quien dijo a los periodistas que la referencia la daría el secretario, señor Salmerón.

Este dijo únicamente que mañana se reunirían el Consejo nacional del partido y la minoría parlamentaria.

El señor Azaña al abandonar la reunión fue rodeado por los periodistas quienes le preguntaron sobre lo tratado en la misma y el jefe del Gobierno se limitó a ratificar que mañana se reunirían el Consejo y la minoría del partido conjuntamente.

Añadió que hoy no habían tomado acuerdos.

Por último también dijo que esta noche se reunirían las minorías de Izquierda y Unión Republicana, pero que no se trataba para nada del asunto que esperaban los periodistas.

Las elecciones granadinas

MADRID.—En la mañana de hoy se han reunido todos los representantes del Frente Popular, tratando de las elecciones de Granada, que se celebrarán el domingo próximo.

Comisión parlamentaria

MADRID.—Hoy se reunió la Comisión de Obras Públicas y se nombró presidente a don Indalecio Prieto, vicepresidente al señor Lara, secretario al señor Boch Marin y vicesecretario al señor Irujo.

Al salir de su domicilio

MADRID.—Después de las elecciones para compromisarios, tema que apenas se menciona en los centros políticos, el tema de los comentarios de hoy era el de la candidatura presidencial.

En el primer plano de los candidatos figura el señor Azaña, al cual parece ganar terreno para ocupar ese puesto. Ayer fue muy tranquilo a este respecto. Ni adelantó ni retroceso en cuanto a la candidatura del jefe de Izquierda Republicana. Se espera, en cambio, que hoy fuera día decisivo, ya que se reunirá el Consejo Nacional del partido para decidir, por que la dificultad mayor para llevar adelante la candidatura del señor Azaña provenía del grupo que se ha celebrado esa reunión, y a la hora en que comunicamos esta impresión, no hay nada en marcha todavía, por haberse aplazado, al parecer, los acuerdos. Al salir de la reunión de Izquierda Republicana, mostráronse reacios los profiombres del grupo. Únicamente el señor Salmerón, encargado de dar a la Prensa la referencia—dijo que todo se reunía para una nueva reunión que mañana tendrían el Consejo Nacional y la minoría parlamentaria.

A pesar de la reserva que los candidatos a esta reunión guardan, se han conocido algunos detalles de lo tratado en la misma.

Faltaba ser que se hizo un examen de la situación político-parlamentaria creada con la designación de candidato para la presidencia de la magistratura de la nación por el señor Azaña para desembarcarse tan alto puesto.

Se hizo una exposición de las opiniones tomadas por diversos sectores del Frente Popular para la designación de Presidente de la República, ante esta ne-

Nuestros reportajes

Lo que nos dice el señor Calvo Sotelo

Hemos creído conveniente celebrar una charla con el ex ministro don José Calvo Sotelo, que hoy está en un plano destacado entre las derechas españolas. El sector monárquico está a su lado y el joven político tiene un ambiente de simpatía en muchos sectores, después de las pasadas elecciones de diputación.

El ex ministro de la Dictadura es conciso en las respuestas que nos hace.

—¿Qué alcance político tuvo la abstención de las derechas en las elecciones de compromisarios para elegir presidente de la República?

—Con la abstención de las derechas en las elecciones de compromisarios, la elección de presidente de la República nace falta de autoridad moral. No acudimos a ellas porque son una ficción, faltas de toda garantía. Por eso decidimos abstenernos. Fuimos los primeros en pensar así.

—¿Qué opina sobre la reforma del reglamento de la Cámara?

—No creo que se lleve a efecto, porque no están conformes con ello ciertos elementos de la mayoría. Esa reforma, no es por defecto del reglamento, es por defecto del sistema parlamentario que no se remediara con modificaciones más o menos.

—¿Qué personalidad cree que ocupará la presidencia de la República?

—A nosotros no nos interesa quien pueda ser el presidente, por las mismas razones que antes he dicho sobre la abstención.

—Es que se habla también del señor Sánchez Román...

—No lo creo, porque a ese candidato se oponen los socialistas con toda tenacidad.

El señor Calvo Sotelo habla de otras cosas, expresándose siempre dentro de su ideario político; esto es, acatamiento de la República, pero continuando sus trabajos para la implantación del régimen que para ellos es su ideal.

De las órdenes que decían haber circulado ciertas fuerzas de rechistas a sus organizaciones provinciales para la intervención directa en la elección, Calvo Sotelo se ratifica nuevamente:

—No nos interesa a nosotros. Que elijan el que quieran! Estamos al margen de esa elección...

Después, el señor Calvo Sotelo ha sido interrogado sobre cuál es su pensamiento con respecto a la situación del orden público, y nos ha contestado así:

—Los últimos sucesos de Lebríja, el asesinato de los hermanos Badía en Barcelona, el de un guardia civil en Oviedo y los recientes atentados registrados en Madrid, demuestran que la atmósfera sigue cargada de electricidad y quienes la cargan son los responsables.

Está madrugada en Valladolid

Un incendio en los talleres de la Compañía del Norte

Un taller y doce coches de viajeros destruidos

En el taller de levante de la Estación del Norte se declaró un incendio en las primeras horas de la madrugada de hoy. El incendio fue descubierto hacia la una y media de la madrugada y se declaró en dicho taller, que está situado entre los talleres de pintura y guarnecido.

Como en el taller se hallaban algunos coches para su arreglo y reparación y en ellos hicieron presa las llamas, que ya se habían apoderado totalmente de la techumbre del pabellón, el esfuerzo de localizar y sofocar el fuego era verdaderamente difícil y peligroso. El espectáculo que ofrecía el conjunto enorme de llamas y las densas columnas de humo y chispas que se elevaban a gran altura, producía enorme impresión. El resplandor de las mismas, que se divisaba a gran distancia y desde diversos edificios de la población, unido al sonar de las sirenas, en el silencio de la madrugada, produjo naturalmente gran alarma en la ciudad e hizo que cuantas personas transitaran a dicha hora se dirigiesen hacia el lugar del siniestro.

Al oír la llamada de la sirena, los ferroviarios que habitan en las calles próximas a la estación abandonaron el lecho y apresuradamente acudieron a los talleres, con el fin de ayudar a los trabajos de extinción.

Prontamente acudieron fuerzas de Asalto, que cooperaron a los trabajos de localizar el incendio.

Como antes decimos, dichos trabajos ofrecían gran dificultad, porque ardían todos los coches que había en el taller y la techumbre y parte de las paredes del mismo, con el consiguiente derrumbamiento y caída de trozos ardiendo y astillas que saltaban. Acercarse para realizar aquéllos era peligroso.

Merced al gran número de mangas, que lanzaban agua sin cesar sobre aquella enorme hoguera, después de dos horas se pudo lograr que el siniestro que se localizó al taller de referencia, evitando su propagación a los otros contiguos, entre ellos el de pintura que, por la gran cantidad de sustancias inflamables y de fácil combustión que en él hay, hubiera dado mayor gravedad al siniestro.

Más de doce coches de viajeros quedaron destruidos totalmente, así como el referido taller.

El incendio, localizado convenientemente, quedó totalmente dominado a las cinco de la madrugada.

Las elecciones de compromisarios en nuestra provincia

El triunfo de la candidatura centro-derecha, ha sido rotundo

Completos los datos de todas las secciones, los señores Gusano, Castrillo y de la Hera obtienen la victoria por cerca de 12.000 votos de mayoría

RESULTADOS OFICIALES

A primera hora de la tarde de hoy, facilitaron en el Gobierno civil a los periodistas los siguientes resultados oficiales de las elecciones celebradas el domingo último en nuestra provincia:

Don César Gusano Rodríguez, (republicano-conservador), 37.823 votos.

Don José Castrillo Álvarez, (derecha-republicana), 37.509.

Don Froilán de la Hera Montes (derecha republicana) 37.362

Don Antonio Pérez de la Fuente (de Unión republicana), 26.373.

Don Matías Peñalba y A. de Ojeda (de Izquierda republicana), 25.918.

Don Crescenciano Aguado Merino (socialista), 25.739.

Faltan datos de cinco secciones que no alterarán los resultados que se consignan.

LOS DATOS DEFINITIVOS

A las tres de esta tarde se han recibido en nuestra Redacción los últimos datos relacionados con los resultados de la elección y podemos adelantar las cifras definitivas:

- Gusano, 38.250 votos.
- Castrillo, 37.928.
- De la Hera, 37.789.
- Pérez de la Fuente, 26.593.
- Peñalba, 26.130.
- Aguado, 25.948.

Triunfan definitivamente los tres primeros, que integran la candidatura de derechas, por las mayorías, y el señor Pérez de la Fuente, del Frente popular, por las minorías.

Son ya conocidos los resultados definitivos de las elecciones para compromisarios en nuestra circunscripción, y en este mismo número, se recogen esos datos numéricos que tribujan del modo más elocuente.

Nunca dudamos del resultado halagador logrado en las elecciones del domingo y por eso no nos ha producido la menor sorpresa. Los que dudaban, es por que no conocen a fondo la realidad provincial y este desconocimiento les absuelve de actitudes y actuaciones que de otra manera, a buen seguro, no se llevarían a cabo.

Los resultados logrados, decimos que son elocuentísimos, por que demuestran con toda claridad que si los elementos de derechas se hubieran decidido por la conquista de los cuatro puestos, la habrían conseguido con indudable desahogo, a juzgar por el porcentaje de sufragios que han obtenido.

Y esto, sin haber hecho cuestión fundamental del objetivo de las elecciones por la declaración abstencionista de los partidos políticos del sector derechista sin haber contado con la dirección y el control de las referidas organizaciones, sin intervención en las mesas, ni la más elemental libertad para la propaganda y, en fin, con las garantías constitucionales en sus papeles, hecho insólito, que no obstante nuestra edad madura, confesamos no haber registrado nunca.

Con todas estas circunstancias tan poco propicias a una lucha electoral de esta naturaleza, sin haber ejercitado el derecho de sufragio no más de un cincuenta y cinco por ciento de los electores y aun habiéndose recomendado en algunos sitios la abstención de ellos por las especialísimas circunstancias que atraviesan diversos pueblos, se ha logrado un número de sufragios suficientes para el coto.

Hemos, pues, de congratularnos del nuevo éxito alcanzado en la provincia por las fuerzas de orden, ya que este éxito es harto significativo en las circunstancias actuales y consolidado definitivamente las esperanzas que abrigamos sobre futuras consultas al cuerpo electoral, dirigidas a la elección de los organismos rectores de las vidas municipal y provincial, hoy en gran parte encomendados a elementos en patente divorcio con lo que significa el general sentir de la opinión palentina.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Un juicio contra unos estudiantes

Por falta de pruebas fueron absueltos

MADRID.—Ante el Tribunal de Urgencia vióse esta mañana la vista de la causa seguida contra los estudiantes de Medicina Jorge Hernández y Luis Sánchez, a quien el fiscal acusaba de ser promotores de desórdenes públicos, y solicitaba para ellos la pena de cuatro meses y un día, más 300 pesetas de multa por los desórdenes, y la de seis meses y un día, más 250 pesetas, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Los procesados han sido absueltos por el Tribunal ante la falta de pruebas.

Esta madrugada en Valladolid

Un incendio en los talleres de la Compañía del Norte

Un taller y doce coches de viajeros destruidos

En el taller de levante de la Estación del Norte se declaró un incendio en las primeras horas de la madrugada de hoy. El incendio fue descubierto hacia la una y media de la madrugada y se declaró en dicho taller, que está situado entre los talleres de pintura y guarnecido.

Como en el taller se hallaban algunos coches para su arreglo y reparación y en ellos hicieron presa las llamas, que ya se habían apoderado totalmente de la techumbre del pabellón, el esfuerzo de localizar y sofocar el fuego era verdaderamente difícil y peligroso. El espectáculo que ofrecía el conjunto enorme de llamas y las densas columnas de humo y chispas que se elevaban a gran altura, producía enorme impresión. El resplandor de las mismas, que se divisaba a gran distancia y desde diversos edificios de la población, unido al sonar de las sirenas, en el silencio de la madrugada, produjo naturalmente gran alarma en la ciudad e hizo que cuantas personas transitaran a dicha hora se dirigiesen hacia el lugar del siniestro.

Al oír la llamada de la sirena, los ferroviarios que habitan en las calles próximas a la estación abandonaron el lecho y apresuradamente acudieron a los talleres, con el fin de ayudar a los trabajos de extinción.

Prontamente acudieron fuerzas de Asalto, que cooperaron a los trabajos de localizar el incendio.

Como antes decimos, dichos trabajos ofrecían gran dificultad, porque ardían todos los coches que había en el taller y la techumbre y parte de las paredes del mismo, con el consiguiente derrumbamiento y caída de trozos ardiendo y astillas que saltaban. Acercarse para realizar aquéllos era peligroso.

Merced al gran número de mangas, que lanzaban agua sin cesar sobre aquella enorme hoguera, después de dos horas se pudo lograr que el siniestro que se localizó al taller de referencia, evitando su propagación a los otros contiguos, entre ellos el de pintura que, por la gran cantidad de sustancias inflamables y de fácil combustión que en él hay, hubiera dado mayor gravedad al siniestro.

Más de doce coches de viajeros quedaron destruidos totalmente, así como el referido taller.

El incendio, localizado convenientemente, quedó totalmente dominado a las cinco de la madrugada.

Declaraciones de Besteiro

Entiende que tiene una misión que realizar: "Conseguir que el partido socialista se coloque de nuevo en el ramino claro y seguro del cual se ha desviado indebidamente"

BARCELONA.—Don Julián Besteiro ha hecho unas declaraciones al diario "Las Ramblas", en las que después de agradecer la distinción de que ha sido objeto, a cuantos han señalado su nombre para posible candidato a la Presidencia de la República, añade que está convencido de que en estos momentos sería un mal para el régimen que él fuera elegido para ocupar dicho puesto.

La razón en que se funda es el estado pasional adverso que se ha producido alrededor de su actuación y que aumentaría su intensidad si él llegase a ejercer aquellas funciones, creándole una serie de resistencias y oposiciones que, lejos de solucionar lo, complicarían más el problema político.

Por otra parte entiende que tiene una misión política que cumplir, a la que ha de dedicar toda su atención. Consiste ésta en conseguir que el partido socialista se coloque de nuevo en el camino claro y seguro, del

Visado por la censura

Badía fue uno de los principales organizadores de la intencionalidad del 28 de octubre. Después del fracaso, Badía, lo mismo que Dencás, habían caído en desgracia.

La causa contra el general López Ochoa

MADRID.—Ante el juez señor Lazzano, que entiende en la causa que se sigue al general señor López Ochoa, han declarado hoy muchos jefes y oficiales del Cuerpo de Aviación.

Sobre las diligencias se guarda absoluta reserva.

El ex jefe de la policía de la Generalidad, señor Badía, y su hermano, son muertos a tiros

Cómo ocurrió el atentado

BARCELONA.—Los dos hermanos Badía han sido muertos en un atentado de que fueron objeto esta tarde, a las cuatro, cuando ambos salían de su domicilio en la calle de Muntaner, 42. Unos desconocidos hicieron sobre ellos una descarga certera.

Miguel Badía murió casi instantáneamente; tenía un balazo a la altura del corazón, y fue trasladado ya cadáver a la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, en unión de su hermano José, que también falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro. Este último presentaba una herida de bala en la cara y otra en el hombro izquierdo.

Los individuos aguardaban la salida de los hermanos Badía cerca del número 42 de la calle de Muntaner, y les siguieron en un "auto" Ford, del cual descendieron para acercarse a los dos hermanos.

Testigos presenciales aseguran que les hicieron tres disparos solamente. Cometido el atentado subieron al automóvil y desaparecieron, seguidos por una pareja de Seguridad a caballo, que no pudo darles alcance. Los fugitivos se dirigieron a la plaza de España, donde se les perdió la pista.

Cuando se tuvo noticia del atentado numerosas personas acudieron a la Casa de Socorro, así como todas las autoridades, entre ellas el diputado Traba, de la Esquerra. También acudieron amigos de las víctimas, que se afectaron profundamente. Posteriormente se presentaron

Al salir de su domicilio

MADRID.—Después de las elecciones para compromisarios, tema que apenas se menciona en los centros políticos, el tema de los comentarios de hoy era el de la candidatura presidencial.

En el primer plano de los candidatos figura el señor Azaña, al cual parece ganar terreno para ocupar ese puesto. Ayer fue muy tranquilo a este respecto. Ni adelantó ni retroceso en cuanto a la candidatura del jefe de Izquierda Republicana. Se espera, en cambio, que hoy fuera día decisivo, ya que se reunirá el Consejo Nacional del partido para decidir, por que la dificultad mayor para llevar adelante la candidatura del señor Azaña provenía del grupo que se ha celebrado esa reunión, y a la hora en que comunicamos esta impresión, no hay nada en marcha todavía, por haberse aplazado, al parecer, los acuerdos. Al salir de la reunión de Izquierda Republicana, mostráronse reacios los profiombres del grupo. Únicamente el señor Salmerón, encargado de dar a la Prensa la referencia—dijo que todo se reunía para una nueva reunión que mañana tendrían el Consejo Nacional y la minoría parlamentaria.

A pesar de la reserva que los candidatos a esta reunión guardan, se han conocido algunos detalles de lo tratado en la misma.

Faltaba ser que se hizo un examen de la situación político-parlamentaria creada con la designación de candidato para la presidencia de la magistratura de la nación por el señor Azaña para desembarcarse tan alto puesto.

Se hizo una exposición de las opiniones tomadas por diversos sectores del Frente Popular para la designación de Presidente de la República, ante esta ne-

El ex jefe de la policía de la Generalidad, señor Badía, y su hermano, son muertos a tiros

Cómo ocurrió el atentado

BARCELONA.—Los dos hermanos Badía han sido muertos en un atentado de que fueron objeto esta tarde, a las cuatro, cuando ambos salían de su domicilio en la calle de Muntaner, 42. Unos desconocidos hicieron sobre ellos una descarga certera.

Miguel Badía murió casi instantáneamente; tenía un balazo a la altura del corazón, y fue trasladado ya cadáver a la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, en unión de su hermano José, que también falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro. Este último presentaba una herida de bala en la cara y otra en el hombro izquierdo.

Los individuos aguardaban la salida de los hermanos Badía cerca del número 42 de la calle de Muntaner, y les siguieron en un "auto" Ford, del cual descendieron para acercarse a los dos hermanos.

Testigos presenciales aseguran que les hicieron tres disparos solamente. Cometido el atentado subieron al automóvil y desaparecieron, seguidos por una pareja de Seguridad a caballo, que no pudo darles alcance. Los fugitivos se dirigieron a la plaza de España, donde se les perdió la pista.

Cuando se tuvo noticia del atentado numerosas personas acudieron a la Casa de Socorro, así como todas las autoridades, entre ellas el diputado Traba, de la Esquerra. También acudieron amigos de las víctimas, que se afectaron profundamente. Posteriormente se presentaron

Visado por la censura

Badía fue uno de los principales organizadores de la intencionalidad del 28 de octubre. Después del fracaso, Badía, lo mismo que Dencás, habían caído en desgracia.

La causa contra el general López Ochoa

MADRID.—Ante el juez señor Lazzano, que entiende en la causa que se sigue al general señor López Ochoa, han declarado hoy muchos jefes y oficiales del Cuerpo de Aviación.

Sobre las diligencias se guarda absoluta reserva.

El ex jefe de la policía de la Generalidad, señor Badía, y su hermano, son muertos a tiros

Cómo ocurrió el atentado

BARCELONA.—Los dos hermanos Badía han sido muertos en un atentado de que fueron objeto esta tarde, a las cuatro, cuando ambos salían de su domicilio en la calle de Muntaner, 42. Unos desconocidos hicieron sobre ellos una descarga certera.

Miguel Badía murió casi instantáneamente; tenía un balazo a la altura del corazón, y fue trasladado ya cadáver a la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, en unión de su hermano José, que también falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro. Este último presentaba una herida de bala en la cara y otra en el hombro izquierdo.

Los individuos aguardaban la salida de los hermanos Badía cerca del número 42 de la calle de Muntaner, y les siguieron en un "auto" Ford, del cual descendieron para acercarse a los dos hermanos.

Testigos presenciales aseguran que les hicieron tres disparos solamente. Cometido el atentado subieron al automóvil y desaparecieron, seguidos por una pareja de Seguridad a caballo, que no pudo darles alcance. Los fugitivos se dirigieron a la plaza de España, donde se les perdió la pista.

Cuando se tuvo noticia del atentado numerosas personas acudieron a la Casa de Socorro, así como todas las autoridades, entre ellas el diputado Traba, de la Esquerra. También acudieron amigos de las víctimas, que se afectaron profundamente. Posteriormente se presentaron

Visado por la censura

Badía fue uno de los principales organizadores de la intencionalidad del 28 de octubre. Después del fracaso, Badía, lo mismo que Dencás, habían caído en desgracia.

La causa contra el general López Ochoa

MADRID.—Ante el juez señor Lazzano, que entiende en la causa que se sigue al general señor López Ochoa, han declarado hoy muchos jefes y oficiales del Cuerpo de Aviación.

Sobre las diligencias se guarda absoluta reserva.

Visado por la censura

Badía fue uno de los principales organizadores de la intencionalidad del 28 de octubre. Después del fracaso, Badía, lo mismo que Dencás, habían caído en desgracia.

La causa contra el general López Ochoa

MADRID.—Ante el juez señor Lazzano, que entiende en la causa que se sigue al general señor López Ochoa, han declarado hoy muchos jefes y oficiales del Cuerpo de Aviación.

Sobre las diligencias se guarda absoluta reserva.

Visado por la censura

Badía fue uno de los principales organizadores de la intencionalidad del 28 de octubre. Después del fracaso, Badía, lo mismo que Dencás, habían caído en desgracia.

Amor a la Bandera La vida en la provincia

El presente trabajo, fué leído por su autor en la "Fiesta del Libro" celebrada con tanta solemnidad en los Cuarteles del Carrion.

"Sr. Teniente Coronel primer jefe:

Alma del Batallón que os honra en nombre de la República estar al mando del benemérito y glorioso cuerpo, que, como V. S. sabe, en la corta existencia que lleva desde su fundación, escribió con su sangre páginas de gloria en los anales del Ejército.

Os deseo largos años de vida para que sigáis mandando con acierto como hasta aquí, a nosotros los subordinados, para bien de ésta, de España y de su Historia.

Señores comandantes, oficiales, suboficiales y clases de tropa: Caballeros todos que militáis en las filas del Batallón Cívico, que tenéis en vuestros corazones grabado el recuerdo de los héroes que cayeron defendiendo un mismo ideal. (En los campos de Vega del Rey). A todos, un saludo de este que piensa y siente como vos.

Amor a la Bandera de la República y fe indestructible en los designios de España. Amar a la Bandera es la base de amar a España. Ella engendra el espíritu decidido y valiente, que cruzó los mares, que ensancho nuestras fronteras, que glorificó nuestra raza. Pendón victorioso, símbolo de tradición, que nos legaron nuestros antepasados, gloria de los que la tejieron en el forcejeo continuo de los siglos; consigna nítida, mística; manantial de los proverbios que vieron la luz para coronarte de muros; imagen celestial que refleja la nobleza de un pueblo grande de que te venera, que te idolatra, y que sigue la senda que dibujaron los derroteros que coronaron de laureles a través de los lustros, nuestra madre Patria. Emblema bordado con la sangre de nuestros héroes; diamante que destella rayos de encendido patriotismo, que para gloria eterna enarbolan los que de tu nombre están orgullosos; luz que envían los astros por haber desparado sabiduría a las inteligencias que te die ron tal resplandor, para honor de los que velarán para que sigas con tus glorias; la misma en los cuatro puntos cardinales: Tú cruzas los mares, cual si conocieras los secretos de la Naturaleza y descubres nuevos horizontes.

El sol con sus fuegos no llega a ocultar de su vista nuestra bandera; los aires cruzan el espacio y cantan melodías en alabanza a la madre de las Españas y señora del mundo entero; las nubes que cubren el espacio, hacen un alto en su camino, y contemplan estáticas lo sublime lo grande, lo imposible que sus hijos lograron con el corazón y en ese recio espíritu que vence todas las dificultades, para cubrir a su Patria de aureolas. Tu idioma surca los mares, y se difunde por la tierra, se abre paso entre los demás y sigue su ruta victoriosa, sembrando cual el brador su semilla, para recoger guirnalda, jazmines, azucenas; y todo lo bello de tu jardín, para loar la grandeza con que tus hijos cantan las glorias que abarca nuestra bandera.

Eres espejo, donde se refleja la cultura, la civilización y el progreso de un pueblo que es grande, porque todos sus hijos contribuyen a velar por tu grandeza, por tu historia y por tu porvenir.

¡Oh Bandera hermosa!, en ti se concentran las miradas de ese pueblo descubierto por ti para enaltecer tu memoria, para cantar loores en tu alabanza. Te llaman madre; bien merece tal cariño; te aman de corazón; fuiste la salvación de ese nuevo continente, el emporio de su civilización y progreso. ¡Oh Bandera querida que ondeas por el mundo entero, rasgando con tus jirones los vientos!; todos te contemplan, todos te admiran, todos señalan en ti a la España que marcó una ruta grandiosa, a la España que llevó tu pendón victorioso en Lepanto, Pavia y Bailén.

¡Noble Bandera!, eres el orgullo de tantos corazones que la ten al compás de aquellos que te eternizaron para siempre. Confía segura en tus hijos, tu custodia, tu existencia, que nadie blasfemaré tu nombre, porque no tendrán valor para ello, por muy valientes que sean; marcharás por el mismo camino que saliste victoriosa, porque tus venas son fuentes inagotables de invencibles guerreros que en dos tiempos, desde el noble y valeroso Viriato, pasando por el caballero castellano que cabalgó

en Bableca, hasta Daoiz y Velarde y demás héroes de la Independencia, supieron con el estandarte querido atravesar las filas enemigas, derrotar y expulsar a los invasores de suelo tan preciado.

Nadie intentará manchar tu nombre. Manda, que prestos todos te seguirán, que dar la vida por bandera tan querida, es deseo, es placer, es satisfacción que orgullosos ansian tributarte todos los españoles.

Duerme al arrullo de las musas, que para gloria nuestra des cansan en los umbrales de tu fe licidad. Duerme dichosa ¡Madre España!, que tus laureles te darán escolta en tu sueño hermoso, y dormirás en el corazón de los españoles, que sabrán ofrecerte su vida en holocausto al emblema adorado de nuestra Patria.

Los que debemos el nombre de españoles a tu existencia, caminaremos altivos con el estandarte sagrado, por la senda preciosa que con nuestra sangre ciñó las esperanzas de lo que eras, eres y serás. Marcharemos con la vista puesta en ti; nada nos arredrará, nada nos hará temer ni retroceder; es España que sigue sin detenerse, y que lleva tras sí toda su gloria, la grandeza, los laureles, su honor, ¡su historia! que a fuerza de generaciones, de siglos, logró conquistar. ¡Sigamos para protegerla, no nos la arrebaten, y como soldados fieles a su tradición, sirvamos de barrera a nuestra madre; no consintamos que pechos asesinos y sacrilegos profanen su nombre, demos si es preciso la vida; que tengan que pisar nuestros cadáveres los que intenten algo contra ella, antes que verla ofendida humillada, porque entonces todo estará perdido, y será España la que maldiga a sus hijos, ¡o no saber valar por su gloria y por su honor! ¡Conservaras tus glorias!

Bendita seas, Bandera tri color; fiel reflejo del espíritu de nuestro pueblo. ¡Honor y gloria a ti, bandera de la República al ma de España!

Por honor a la República, a España y a su historia gloriosa. Amor a la Bandera.

Eleuterio Macho
(Cabo de la 2.ª Compañía de Ametralladoras)

Dr. Ledo
PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA
DR. HERMAN BLANCO
Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdeilla Excirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa
RAYOS X
Diatermia transportable. Baños de aire caliente
Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, escayolados, etc.
CONSULTORIO en C. y Barroso. E (casas de Castrillo), de diez y media a una y de cuatro a cinco
SANATORIO: Av. República Argentina, 5.

ELECTRO-SERVICIO
PROYECTA Y REPARA
INSTALACIONES INDUSTRIALES, ALTERNADORES, TRANSFORMADORES
ELECTRO-MEDICINA. RADIO-TELEFONIA
EQUIPO ELECTRIC DEL AUTOMOVIL
ELECTRO-SERVICIO.
CASADO DEL ALISAL N.º 12

PINTADOS EXCLUSIVOS
ESTAMPADOS
POLO
BARATISIMOS
Mayor, 91. Teléfono, 5.

Paredes de Nava UN INCENDIO

A las ocho horas de hoy 28, se inició un incendio en la casa propiedad de Manuela Vergara del Río, que se propagó con rapidez a las colindantes de Julián León, Atanasio Abad, y la habitada por Jesús Fernández, en el Arrabal del Carmen. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, aun que al principio se temió por Manuela Vergara, enferma, a la que sacaron de la cama. Las casas han quedado totalmente destruidas. Se nos dice están todas aseguradas de incendios. El fuego empezó por la chimenea de la primera incendiada. Además del mal rato, que proporcionan estos desgraciados sucesos vienen a complicar la escasez de casas, que aumenta cada día.

28-IV-936.

Itero de la Vega CON GRANDIOSA SOLEMNIDAD, SE TRASLADA LA SANTISIMA VIRGEN DE LA PIEDAD A SU SANTUARIO

Con verdadera y encendida fe religiosa ha venerado toda esta feligresía durante quince días en la iglesia parroquial de esta villa a la Santísima Virgen de la Piedad, celebrándose por ello cultos extraordinarios, coronados con un majestuoso trono, en el que tomó parte esencial el siguiente coro de gentiles señoras de la buena sociedad itereña: Eutiquiana Gallego, Lucía Puebla, Carmen Martínez, Victoria Ibañez, Dionisia García, Nemesia Antón, Gloria Ordóñez y Consuelo Cuende, entonando maravillosamente y con incomparable afinamiento dulces y fervorosas plegarias y versos a la Virgen.

Terminados los cultos antepuestos, nuestro virtuoso párroco don Sabino Marcos Vacca anunció oportunamente el retorno de tan venerable imagen a su Santuario, enclavado en las cercanías de la villa, el cual se realizó en la tarde del día 28 último, precedido de un repique y volteo de campanas atronador, cuyo signo fué más que bastante para concentrarse todo el vecindario en la iglesia para acompañar a su excelsa Patrona, que era llevada en hombros de los cultos jóvenes de esta localidad Zósimo Tapia, Eusebio Ibañez, Andrés Cuence y Moisés Tapia, en medio de una procesión respetuosa y nutridísima, en la que figuraban en primera

fila encabezando los cánticos del Santo Rosario en forma admirable las encantadoras señoritas Lucía Puebla, Victoria Ibañez, Carmen Martínez y Dionisia García, a cuyos cánticos respondía el pueblo con una fe tan honda y ardorosa, que bien puede compararse con la que sintieron aquellos católicos españoles de emoción e indestructible fe cuando rezaron aquel Rosario histórico en el año 1571 después de la gran batalla de Lepanto, gloriosa para nuestras armas.

Ya en el Santuario, el terminado el Santo Rosario, el señor párroco desde el presbiterio, con voz veladísima producida por una emoción intensa, pronunció una luminosa plática, empezando por rendir su eterna gratitud a don José Vicente, donante del rico y precioso manto a esta Santísima Virgen, ya detallado en mi crónica o reseña anterior, exhortándola para que cuando salga de esta villa en cuyas postrimerías se encuentra, le reciba en su Trono Celestial; dando también las gracias a la feligresía por la ardiente y perenne devoción que siente hacia su Virgen de la Piedad, una vez más patentizada en los recientes cultos en su honor celebrados, actos que con profundo agradecimiento sabrá recoger la Santísima Virgen, para cuando demos el paso eterno que necesariamente tiene que llegar, acogernos a todos bajo su manto interminable para cuantos esa gran dicha merezcan; precitada plática, saturada de gran unción religiosa, produjo efecto bueno y justo en el auditorio, que la escuchó de rodillas y con reverente respeto.

Por último, y por las simpáticas señoras que últimamente fueron cantados con el legítimo acento musical unos armoniosos y bonitos versos a la Virgen de la Piedad, dedicados y compuestos por el virtuoso y científico R. P. Domicio Ramos Frechilla, del Corazón de María (q. e. p. d.), hijo de esta villa, la cual lamenta su muerte, causada en la plenitud de su vida, cantándose a continuación una Salve por todos los fieles.

Así nos despedimos de la Reina de los Angeles, saliendo de su buena y remota ermita, que tan bien cuidada y atendida tiene su bueno y honrado ermitaño Miguel Gómez, cantando la Letanía procesionalmente hasta llegar a la iglesia, donde se fina

L. MARTIN GROMAZ
MEDICO DE LA ARMADA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Patio Castaño, A

Los mercados al día

Zamora
Ayer martes se celebró en la marquesina de la Plaza de Santa Olaya el mercado de granos, al que han concurrido bastantes forasteros.
Las transacciones verificadas en firme han sido a los siguientes precios:
Centeno, a 51 y 52 reales fanega.
Algarrobas, de 59 a 62.
Cebada, de 40 a 41.
Guisantes, de 59 a 60.
Garbanzos para siembra, de 45 a 50 pesetas fanega, según clase.

Valladolid
Trigo, a 61 y 62 reales fanega.
Cebada, de 38 a 39 reales.
Centeno, 50.
Avena, 30.
Algarrobas, 62.
Olmedo
Trigo candeal, 58 reales fanega.
Centeno, 49.
Cebada, 38.
Algarrobas, 56.
Garbanzos superiores, 200.
Patatas, 9 reales arroba.
Vino blanco 28 reales cántaro.

Sorta
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 54.
Yeros, 66.
Lentejas, 224.
Avena, 38.
Garbanzos superiores, 188.
Alubias, 160.
Mueles, 64.
Guisantes, 80.
Patatas, arroba 9.
Huevos, docena 8.

La Bañeza (León)
GRANDES FERIAS de ganado de todas clases, los días 6, 7 y 8 de mayo.
El ganado que concorra estará libre de todo impuesto.

DESPUES DE LAS ELECCIONES FRANCESES

La nueva Cámara no diferirá mucho de su antecesora. El resultado de la primera vuelta ha dado al Frente Popular sesenta y tres diputados y ciento veinte al derrotado Frente Nacional. Más de trescientos sometidos a una segunda vuelta.

Impresión general de la jornada
PARIS.—No hay modo de predecir concretamente el rumbo político de esta gran consulta a las urnas. En definitiva, su significación va a depender de la manera en que radicales, comunistas y socialistas se plieguen a las obligaciones de apoyo mutuo que exigen sus compromisos del Frente Popular.

Sin embargo, los resultados de ayer y la solución que se aguarda de los empates existentes, indican que la nueva Cámara no va a diferir mucho de su antecesora, sobre todo en lo ingobernable. Habrá en la Cámara que viene sus desplazamientos de fuerzas, que han de ser más de forma que de fondo. La ventaja de los comunistas no es temible parlamentariamente si se cumple a costa de sus aliados, e incluso puede ser un punto de contricción provechosa para el radicalismo.

En la nueva Cámara habrá también mayoría izquierdista. Esto no se duda. La duda principia cuando se reflexiona sobre la solidez de la mayoría triunfante. El problema político de Francia reside en la rebelión latente en el seno del partido radical socialista.

Esta rebeldía se mantuvo hasta ahora bien pensadamente, pero Daladier, como Herriot, adalides de los grupos en disputa, afirman, a quien quiere oírlos, que el gangrenoso pleito se zanjará en plazo muy breve.

La cuestión a decidir es muy clara. Todo estriba en que el Frente Popular, triunfante aparentemente, mantenga o no su mayoría después de producirse el inevitable desgarramiento de los radicales de Herriot.

Las elecciones, espectacularmente, no tuvieron atracción. Se votó mucho. El abstencionismo fué insignificante. En todo el país se votó con calma absoluta. Un modelo de civildad.

Francisco Lucientes
Paris-27-IV-1936.

Resultados oficiales de la primera vuelta

PARIS.—Según los datos definitivos facilitados por el ministro del Interior, en la primera vuelta de las elecciones generales el Frente Nacional ha derrotado al Frente Popular. Este ha obtenido 63 diputados, mientras los componentes del Frente Nacional han logrado 120.

Almorranas - Fisuras - Fístulas - Picor - Prolapso y toda enfermedad del ano VARICES-ULCERAS

Curación radical garantizada en una sola sesión, sin operación ni guardar cama
D. JUAN CAMPOS
DIRECTOR DEL
INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL
En la actualidad, Director del Instituto Antiheemorroidal
Montera, 47, pral.-MADRID
Tratamiento científico y de resultado positivo. Este Centro, el más antiguo de España y cuyo prestigio profesional queda probado con millares de testimonios que ponemos a disposición de quien lo solicite
Consulta en PALENCIA, el 2 del próximo mes. HOTEL CASTILLA, de once a una

Tintorería Alemana
Gran semana del **TOISON** del 27 de Abril al 2 de Mayo
EN **Establecimientos MARTÍN**
Grandes colecciones en Mantelerías, juegos de cama y ropa personal
Equipos para novias

FRONTE NACIONAL

Republicanos U. R. D.	10
Republicanos de izquierda	10
Radicales ind.	10
Demócratas populares	10
Conservadores	10
Total	50
FRONTE POPULAR	
Radicales socialistas	10
Socialistas S. F. I. O.	10
Comunistas	10
Socialistas (Unión)	10
Total	40

El F. P. no tenía mayoría absoluta de la Cámara. La votación que le obligará a buscar el apoyo de los partidos cercanos, como el radical socialista, que ha logrado el millón de votos, y los socialistas, republicanos, que han obtenido el millón y medio de sufragios.

Según cálculos no oficiales, es posible computar en más de dos millones el número de electores franceses que votaron en favor de los socialistas; entre 900.000 y un millón, a favor de los comunistas y comunistas radicales; entre 1.900.000 y dos millones, a favor de los radicales; y estas condiciones, los tres partidos principales del Frente Popular, precisamente aquellos que formaron los principales elementos para la formación de los próximos gobiernos del nuevo Parlamento, han conseguido un total de cinco millones de votos en esta cerca de la mitad de los electores.

El partido republicano de izquierda ha aumentado su fuerza en las elecciones al conseguir una votación entre 1.500.000 y 1.400.000 votos, a la par que el partido más numeroso entre los moderados y conservadores de derecha, el de Unión Democrática y Republicanos, ha disminuido ligeramente sus efectivos al lograr entre 1.200.000 y 1.300.000 votos.

El empuje comunista fué fuerte. De 1932 a 1936 obtuvieron casi sus efectivos electorales, trecientos noventa mil votos en 1932; más de un millón en las elecciones de octubre.

Los resultados prácticos de la votación se cifran así: 63 diputados en la primera vuelta y sesenta candidaturas en posición privilegiada, para el scrutinio del 3 de mayo. Por el momento, el avance de los comunistas es a expensas de los socialistas ortodoxos y de los radicales.

En 1932, los radicales tuvieron 63 elegidos en la primera vuelta; ahora, 22; los comunistas, 40; ahora, 23. Los comunistas han ganado muchos votos en los feudos socialistas y radicales del norte y en París y su entorno. Los grupos de centro, mejor que la antigua situación, participan en el este y en el oeste.

Regresa a su país el aviador cubano Menéndez
Antes es agasajado por los santanderinos
SANTANDER.—El aviador cubano Menéndez, embalsamado la noche en el "Cristóbal Colón" con rumbo a La Habana, para la población acompañada por el encargado de Negocios de esta ciudad y del cónsul de esta ciudad en Santander. Estuvo en el aeropuerto y a mediados de la tarde, con un banquete organizado con un banquete en el Consulado, a los señores Menéndez y sus familiares. Por las tardes de la Universidad Nacional de la Medicina y Cirugía, en la Casa de Salud Valdeilla, en la tarde se celebró en el "Cristóbal Colón" un té y un baile en honor.

29 DE ABRIL DE 1936

Ha muerto el rey de Egipto

El príncipe heredero salió de Londres para El Cairo

EL CAIRO.—Ha fallecido el rey Fuad de Egipto. El lunes en el período agónico, y la...

LONDRES.—El príncipe heredero Faruk salió de la capital de Inglaterra con dirección a Egipto.

EL REY AHMED FUAD DE EGIPTO, sucesor de los antiguos Faraones nació el 26 de marzo de 1868 en el Palacio de Giza, en el Cairo.

SITUACION CONFUSA EL CAIRO.—La situación constitucional, a consecuencia de la muerte del Rey Fuad, es de gran confusión.

La Constitución de 1923 prevé que el Parlamento se reunirá dentro de los diez días siguientes al fallecimiento del Rey.

Se cree saber que el Rey Fuad había nombrado, en 1922, tres regentes, cuyos nombres se mantienen en el secreto dentro de un sobre lacrado.

El señor Amado presenta una enmienda para que se supriman las gratificaciones destinadas a la Subsecretaría del ministerio de Trabajo.

El señor Villalonga defiende una enmienda al artículo 4.º Dice que con el dictamen se trata de modificar la prórroga de los presupuestos, cosa que no tiene precedentes y que incluso combatieron con anterioridad los que están hoy en el Poder.

El ministro de Hacienda les contesta para defender el dictamen.

El señor Villalonga rectifica y afirma que la prórroga se convertirá en una ley de autorizaciones, cosa que prohíbe la Constitución, con la agravante de que no está justificada la urgencia del proyecto.

La enmienda presentada por el señor Villalonga es rechazada.

El señor Galarza apoya otra vez en el sentido de que sean suprimidos los haberes pasivos del Clero.

El señor Vergara, de la Comisión, defiende el dictamen.

El ministro de Hacienda dice que no es factible la supresión, y ruega a los socialistas que retiren la enmienda.

Es rechazada ésta. Tras breves intervenciones de los señores Vidal y Guardiola y Villalonga, se aprueban los artículos cuarto, quinto, sexto y séptimo, éste en votación nominal por 131 votos contra 72.

El señor Sapiña, socialista, presenta una enmienda para que se acabe con la interinidad en los Centros de Segunda enseñanza.

El señor Martín Nicolás, de la Comisión, dice que la enmienda no encaja en el proyecto, y anuncia que el ministro presentará otro para resolver la cuestión.

La enmienda es rechazada. Se aprueban los artículos octavo y noveno.

El proyecto queda pendiente de votación definitiva.

A las nueve y cinco minutos de la noche se levanta la sesión.

Se rechaza una proposición del socialista señor Galarza, que pedía desapareciese la partida correspondiente a los haberes del Clero

Votaron en contra todos los republicanos de izquierda y derecha y las minorías monárquicas

LA SESION DE AYER MADRID.—A las cinco menos veinte minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Jiménez Asúa. Hay escasa animación en escaños y tribunas.

El restablecimiento de las Direcciones Generales Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el restablecimiento de las Direcciones Generales suprimidas en virtud de la ley de Restricciones, y concesión de los créditos correspondientes.

Los señores Rubio Chávarri y Vidal y Guardiola impugnan el dictamen.

El ministro de Hacienda les contesta y da explicaciones. Queda aprobado el dictamen.

Otro dictamen de Presupuestos Se pone a debate otro dictamen de la Comisión de Presupuestos introduciendo modificaciones en algunos créditos consignados en la prórroga trimestral del año actual.

Los señores Guerra del Río y Vidal y Guardiola formulan observaciones, a las que contesta el ministro de Hacienda.

El señor Amado presenta una enmienda para que se supriman las gratificaciones destinadas a la Subsecretaría del ministerio de Trabajo.

El señor Villalonga defiende una enmienda al artículo 4.º Dice que con el dictamen se trata de modificar la prórroga de los presupuestos, cosa que no tiene precedentes y que incluso combatieron con anterioridad los que están hoy en el Poder.

El ministro de Hacienda les contesta para defender el dictamen.

El señor Villalonga rectifica y afirma que la prórroga se convertirá en una ley de autorizaciones, cosa que prohíbe la Constitución, con la agravante de que no está justificada la urgencia del proyecto.

La enmienda presentada por el señor Villalonga es rechazada.

El señor Galarza apoya otra vez en el sentido de que sean suprimidos los haberes pasivos del Clero.

El señor Vergara, de la Comisión, defiende el dictamen.

El ministro de Hacienda dice que no es factible la supresión, y ruega a los socialistas que retiren la enmienda.

Es rechazada ésta. Tras breves intervenciones de los señores Vidal y Guardiola y Villalonga, se aprueban los artículos cuarto, quinto, sexto y séptimo, éste en votación nominal por 131 votos contra 72.

El señor Sapiña, socialista, presenta una enmienda para que se acabe con la interinidad en los Centros de Segunda enseñanza.

El señor Martín Nicolás, de la Comisión, dice que la enmienda no encaja en el proyecto, y anuncia que el ministro presentará otro para resolver la cuestión.

La enmienda es rechazada. Se aprueban los artículos octavo y noveno.

El proyecto queda pendiente de votación definitiva.

A las nueve y cinco minutos de la noche se levanta la sesión.

Después de la lucha para compromisos en Navarra Las derechas coparon todos los puestos

PAMPLONA.— Ha copado los siete puestos para compromisos de esta provincia, el bloque de derechas, que obtuvo 65.175 sufragios, por 24.835 que logró el que más de los cinco candidatos del Frente popular.

Como se recordará los partidos del Frente popular en Navarra, entendiéndose que la Diputación foral y provincial no era representación genuina del país, pusieron a ésta el veto, pidiendo su destitución fulminante.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes a la jurisdicción de una o más Auditorias, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejen estos nombramientos.

Las próximas elecciones en Granada

Dos frentes se discutirán el triunfo

GRANADA.—La Junta provincial del Censo ha proclamado cincuenta y un candidatos para las elecciones convocadas para el próximo domingo.

La lucha, sin embargo, quedará entablada entre las candidaturas del Frente Popular y del Frente Nacional, integrada ésta por cinco candidatos de la C. E. D. A. y cinco de Falange Española.

También tomarán parte en la lucha, aspirando a los tres puestos de las minorías, Eduardo Barriobero Herranz, Eduardo Ortega y Gasset y Mariano Sánchez Roca, a quien votarán los sindicalistas.

Socialistas: Fernando de los Ríos Urruti, Ramón Lamonedá Fernández, Francisco del Toro Cuevas, Antonio Martín García, Ernesto Fernández Jiménez, Francisco Menoyo Baños y Aurelio Almagro García.

Unión Republicana: José Palanca Romero y Miguel Rodríguez Molina.

Los candidatos del Frente Nacional son los siguientes: Acción Popular: Ramón Ruiz Alonso, Julio Moreno Dávila, José María Pérez de Laborda, Ave lino Parrondo Parrondo y Luis García Alix.

Falange Española: Leopoldo Panizo Piquero, Manuel Valdés Larrañaga, Augusto Barrado Herrera, Julio Ruiz de Alda y Raimundo Fernández Cuesta.

Los detenidos en la cárcel de Valladolid

Cerca de un centenar oyeron misa y comulgaron

El último domingo se celebró la santa misa en un departamento reservado de la prisión provincial. La misa se dijo a las seis de la mañana y asistieron a ella los presos políticos, detenidos gubernativamente, afiliados al tradicionalismo y Falange Española.

Durante la misa confesaron y comulgaron cerca de un centenar de presos. El orden fué absoluto y los detenidos sintieron la gran satisfacción de poder cumplir, al fin, con un precepto sagrado que, como católicos, les obliga.

Por ridiculizar a una nación amiga

A un torero bufo le arman formidable escándalo

BARCELONA.—Un torero bufo de la Banda del Empastre, que actuaba en la plaza de toros Mo numental, salió al ruedo disfrazado de Negus con el paraguas y la indumentaria característica. El público insultó duramente al parodista hasta que éste se hincó de rodillas para pedir perdón y se quitó las ropas que vestía.

El consejero de Gobernación ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al director de la Banda, por lo que él juzga un escarnio a una nación amiga.

OGULISTA YAGÜES GARCIA PALENCIA Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino)

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO Electro-radiólogo MAYOR PRAL., 28, segundo. (De doce a dos) PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

Debut de una Compañía

Para hoy, miércoles, se anuncia la presentación en el Teatro Principal de la Compañía de revistas procedente del Teatro Ruzafa, de Valencia que dirige el excelente actor Francisco Mejías y en la que figura en primer plano, aparte de otros llosos elementos de su elenco, la notable actriz Conchita Páez.

En los dos días de actuación de la referida Compañía, habrá dos estrenos.

CONSULTORIO MEDICO DE M. SANTOS REVUELTA Pulmón y corazón Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres HOTEL CASTILLA Mayor Principal, 90, Palencia

EL DIA DE PALENCIA Se restablecen las garantías por unos días

MADRID.—La "Gaceta" de hoy, publica las siguientes disposiciones oficiales: De Gobernación, restableciendo las garantías en Granada y Cuenca, hasta el 4 de mayo próximo.

De Obras Públicas, otro Decreto, disolviendo la Junta Superior Consultiva de este organismo y creando en su lugar un Consejo de Obras Públicas.

Otro de Gobernación, disponiendo que el coronel y teniente coronel de la Guardia civil, don Ramón García y don Pedro Martín, respectivamente, pasen a la situación de disponibles forzosa.

EL DIA DE PALENCIA

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

EL DIA DE PALENCIA

AL PUEBLO PALENTINO A partir del día 1 de mayo se reanuda el servicio de AUTOCAR al Monte. Salidas y hora, las de años anteriores.

Avisos a A. Espino. Teléfono 321

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7 Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes ... de ALAEJOS Norias ... de ALAEJOS Arados ... de ALAEJOS prensas ... de ALAEJOS Trilladoras ... de ALAEJOS Aventadoras ... de ALAEJOS En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Señora... No olvide que la casa que siempre le ofrecerá las últimas creaciones en fantasías es EL SIGLO XX

Señora... No olvide que la casa que siempre le ofrecerá las últimas creaciones en fantasías es EL SIGLO XX

Señora... No olvide que la casa que siempre le ofrecerá las últimas creaciones en fantasías es EL SIGLO XX

Señora... No olvide que la casa que siempre le ofrecerá las últimas creaciones en fantasías es EL SIGLO XX

Señora... No olvide que la casa que siempre le ofrecerá las últimas creaciones en fantasías es EL SIGLO XX

Señora... No olvide que la casa que siempre le ofrecerá las últimas creaciones en fantasías es EL SIGLO XX

ANUNCIOS POR PALABRAS

PERRA caza, raza Seter, pelo rojo, extraviada hace ocho días. Se ruega la entreguen Casa de Socorro.

VENDESE mula, cuatro años, siete cuartas, nueve dedos, tipo francesa, enganchada para todo; un macho, siete cuartas, cinco dedos, del terreno, también enganchado. Atilano Centeno. Lantadilla.

VENDENSE 58 ovejas de todas edades, y dos carneros. Crisanto Vargas. Atillo de Campos.

Si es que te piensas casar quieres ir de función con el fin de destrozarte en hermoso corazón... no des más a la cabeza, menos que ir de postín comprando tu gabardina, la camisa y la corbata en la Casa de Martín.

Equipos para novios, sombreros, guantes, abrigos Mayor, 78 y 86

PARA REMOLACHA SEMBRADORAS CULTIVADORES PRECIOS BARATOS FELICIANO ORTEGA PALENCIA

A. Murcientes Lerena CALLISTA Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

SE VENDEN 40 ovejas emparejadas, de clase superior; para tratar con Claudio Andrés, en Páramo de Boedo.

SE ADMITEN ganados al pasto en la finca de "Las Tiendas", término de Calzadilla, para tratar, con el encargo de Emiliano Mérida.

POR DEJAR la labranza, vendose máquina bioldadora sistema Ajuria, núm. 1, en buen uso. Juan Oliva y Oliva. Villaprovedo.

NORIA. Se vende en buen uso, de poco dinero. Pedro García Hierro. Pablo Iglesias, 53.

SE VENDEN 51 ovejas superiores. Domingo Pulgar. Amusco. SE VENDE un tractor Titán, con sus accesorios y una bomba de gran tamaño, capaz para elevar 60 litros por segundo a ocho metros de altura está, con su llave de paso y 11 metros de tubería; todo muy barato. Para verlo en Tudela de Duero y tratar en La Parrilla, (Valladolid), Evello Sanz.

HERNIAS Instituto de Ortopedia y Cosmética Montero 47, Pral. MADRID DIRECTOR J. CAMPOS Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxaigia Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones

Cosmética Realizada por procedimientos de mucho éxito y ningún peligro EXTINCION DE BELLEZA

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color de pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

CONSULTAS POR CORREO En PALENCIA el día 2 del próximo mes, en el HOTEL CASTILLA, de once a una.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de D. J. de D. Campos, el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigido por el Dr. Campos desde el año 1911.

Cuestiones agrícolas

Faltará trigo en plazo breve

Se han publicado informaciones referentes a la futura producción de trigo en distintas naciones de Europa y de América. Según los datos que se dan a conocer, la próxima recolección será menor que la obtenida en años anteriores.

En España han causado los temporales grandes daños en los sembrados mermando a futura cosecha notablemente.

Faltará, pues, trigo en no lejana fecha y, sin embargo, las grandes existencias de cereal, que conservan los labradores, ni se revalorizan ni hallan fácil venta.

La acertada disposición del Gobierno sobre la libertad de comercio del trigo no ha logrado movilizar el mercado cerealista y quizá esto se relacione con ciertos informes que da la Prensa y que pueden justificar lo que ocurre.

En el año 1934, la estadística oficial señalaba un superávit de trigo, con relación al consumo, de cinco o seis millones de quintales métricos y en el año 1935 se calculó que la recolección acusaba el déficit de unos cuatro millones de quintales métricos. Teniendo en cuenta las mermas naturales del trigo que sobraba en el año 1934, debían quedar nivelados el consumo y la producción. A estas fechas todo el trigo obtenido en la última cosecha debiera tener demanda y empleo.

Contra tales informes, e inutilizando los cálculos razonables que se formulen, aparece la afirmación, contrastada por el hecho de no poder venderse el trigo almacenado, de que al comenzar la próxima campaña existirá un sobrante de grano de seis millones de quintales métricos.

¿Cómo se explica que en el transcurso de unos meses, sin nueva recolección, haya aumentado el volumen de trigo invendible en la proporción de esos seis millones?

Únicamente cabe suponer que si sobra trigo, en vez de faltar, es debido a causas ajenas a las

de la producción y a las del consumo.

Cuando hace poco tiempo, el ex ministro de Agricultura, señor Álvarez Mendizábal, nos dispuso el honor de solicitar nuestra humilde opinión para resolver el conflicto triguero, no dudamos en recomendar que se facultase a la representación de la agricultura castellana para intervenir en las aduanas de Cataluña, de Levante y de Galicia, inspeccionar las fábricas de harinas del litoral y controlar las operaciones de cereales en las Lonjas y Mercados de las plazas consumidoras más importantes.

Tenemos por indudable que, pese a las órdenes de los gobernadores y en contra de sus buenos deseos, se importan fraudulentamente trigos desnaturalizados y harinas del extranjero que suplen a los que se producen en Castilla.

Ateniéndonos a referencias dignas de crédito, Barcelona ha consumido en estos últimos años un ochenta por ciento menos de trigo y harina españoles que en épocas anteriores.

Y puede temerse que, así como la cantidad de trigo sobrante aumenta de mes en mes y ahora asciende a seis millones de quintales métricos, cuando llegue la recolección, el trigo invendible alcance a ocho o diez millones de quintales, porque se da el caso maravilloso de que, en vez de disminuir las existencias de trigo español, se multipliquen en las trojes y en los graneros del cultivador.

La cosecha en perspectiva no puede presentar más tristes resultados. Se ha perdido, casi totalmente, en Andalucía; en Aragón resultará muy floja, y en Castilla quedará reducida a menos de la mitad. Faltará, pues, trigo y el que ahora sobra debería alcanzar altos precios.

Al lado de la inmensa desgracia de los agricultores que su frírán las consecuencias de una mala cosecha, puede ocurrir que siga el actual envilecimiento del precio del trigo y, para evitar tanto infortunio, es necesario que se insista en la solicitud

La causa contra los directivos de Falange Española

El fiscal solicita para ellos un año y ocho meses de prisión

MADRID.—En la Cárcel Modelo empezó esta mañana la vista de la causa seguida contra los directivos de Falange Española, por asociación ilegal.

El fiscal solicita la disolución de dicho partido y se imponga a sus directivos la pena de un año y ocho meses de prisión menor.

Entre los procesados figuran los señores Pfrmo de Rivera, Ruiz de Alda y Fernández Cuesta.

Los italianos avanzan hacia Addis Abeba

Se libra un violento combate al Sur de Dessie

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía: "En el frente norte, nuestras columnas, transportadas en "autos", salieron de Dessie y han avanzado 140 kilómetros a lo largo de la carretera para autocares que conduce a Addis Abeba, sin hallar resistencia.

Otra columna, que salió de Uorra Iru, ha avanzado 50 kilómetros, alcanzando el río Uacit. El sultán de Aussa, Mohamed Jallio, se ha unido a nuestras líneas, haciendo acto de sumisión ante nuestras autoridades militares.

En el frente de Somalia, nuestra victoriosa acción ofensiva continúa. A la izquierda de nuestro frente, destacamentos libios han derrotado y dispersado importantes concentraciones enemigas. En el valle de Faf, tres carros de asalto, encenagados

de que los legítimos labradores vigilen las aduanas, los puertos francos y los mercados del litoral.

Muy pronto, de esta forma, se resolverá el problema triguero y la acción del Gobierno obtendrá pleno éxito.

Felipe LAS HERAS

Condenados a un año y un día de prisión

Por el delito de desórdenes

MADRID.—Ante el Tribunal de la Audiencia se celebró esta mañana la vista de la causa seguida contra los porteros del Centro de la "TYRE" Rafael Rueda y Restituto Loza, por haberse encontrado bajo su custodia en dicho Centro tres pistolas, dos revólveres y una bomba en un registro que se verificó hace tiempo.

Después de celebrado el juicio se emitió sentencia, condenando a los procesados a un año y un día de prisión menor.

Anúncie usted en
EL DIA DE PALENCIA
MAYOR, 15 APARTADO 84

Alborotos en la Universidad que obligan a suspender las clases

Temen que haya sanciones

MADRID.—Esta mañana en la Universidad se promovieron grandes alborotos

por los sucesos de los últimos meses. Los alborotos fueron aumentando, y el Claustro de Profesores acordó suspender las clases.

El profesor de Derecho Administrativo señor Gascón y Marín, que intentó dar la clase, hubo de suspenderla.

Teléfono de EL DIA núm. 8

Se cree que las clases estarán suspendidas durante varios días, pero no así los exámenes, que continuarán, en contra de lo que pedían los estudiantes.

¿QUIERE USTED LA PERFECCION

en los impresos, la rapidez en el trabajo, la modicidad en el precio?.. Escriba al apartado 34 de Palencia y verá cómo la IMPRESA DE LA FEDERACION le sirve con precios módicos, rápidamente, insuperables impresos.

Reunión de la minoría socialista

MADRID.—Esta mañana se reunió la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

En la reunión se habló del proyecto de ley de amnistía presentado por el Gobierno, y se requirió a los vocales de la minoría afectos a la Comisión de Justicia que activen la última instancia del mismo, a fin de que se emita dictamen rápidamente.

Un periodista le preguntó al "líder" socialista si habían tratado de la designación a candidato para la Presidencia de la República, y contestó que no.

Del momento

Azaña era el único que conocía la ley

Ahora resulta que numerosos diputados a Cortes del sector gubernamental y hasta varios respetables ministros emitieron su voto el pasado domingo. Así se desprende de numerosas informaciones periodísticas y de no pocas fotografías en que los prohombres aparecen emitiendo su respectivo sufragio en las elecciones por compromisorios.

El incomprensible desconocimiento de la ley que se refiere a la elección de dichos compromisorios, pudiera pasar sin comentario, tratándose de cualquier ciudadano de menor cuantía. Mas tal ignorancia en los que confeccionaron la disposición legal sube ya de punto y bien merece que al margen de aquella quede consignado nuestro asombro.

Porque la ley en cuestión, en su artículo primero, precisamente, que se refiere a los que pueden elegir compromisorios, dice claramente que quedan exceptuados de tomar parte en la elección "los diputados a Cortes o, si éstas estuvieran disueltas, quienes lo eran en el momento de la última disolución."

Por ser de justicia, hemos de hacer una salvaded en favor del señor Azaña, quien conceder sin duda del precepto legal que se lo impedía, no apareció por el Colegio electoral donde tiene su voto; ausencia que por cierto fué comentada con alguna extrañeza por no pocos legisladores que se fueron a votar, "conscientes" de que cumplían

la ley y con sus deberes.

La resolución de la Junta Provincial del Censo de Cuenca, cuando la proclamación de los candidatos que fueron presentados a la representación provincial parece ser que va a dar lugar a un juego.

La interpretación de esta Junta considerando a las elecciones que van a celebrarse como una segunda vuelta, producido generales marchas tan muy natural tratándose de tantas vueltas.

Y claro es, perdido el equilibrio por los marcos, hay persona viva que pueda manejar la doctrina de los señores de la Junta con arreglo a la del decreto de convocatoria de las elecciones que se limitan a la que se desprende del texto que se declara la nulidad de la elección pasada sin alusión alguna que por cierto, nunca fueron buenas.

Por lo visto, la formulación dada por la Junta de Cuenca, en el momento de la última disolución, es el candidato derrotado en las elecciones del 16 de febrero, señor Mendizábal, apellidado "amortizador" y con recursos tan capdíticos para momentos difíciles.

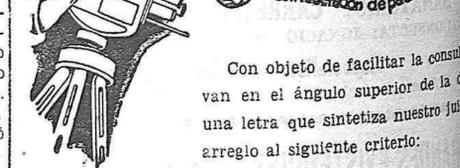
Este señor Mendizábal es el mismo que nos tra a resolver el problema triguero en cuarenta y ocho horas. ¿No lo recuerdan ustedes?

Cursillistas del Magisterio

CLASES ESPECIALES de Orientación Pedagógica. Prácticas escolares. Resúmenes-Modelo. Redacciones corregidas. PROFESOR: DON ANTOLIN HERRERO. Inspector de Primera Enseñanza en la Provincia. HORA: 8 DE LA MAÑANA. Queda abierta la matrícula ESPECIAL para estas clases de las ocho de la mañana.

en el Centro Politécnico de San Isidro

Honorarios módicos: 10 pesetas mensuales. NOTA B.—Estas clases son independientes de las que reciben los Cursillistas que se preparan en el Colegio.



Con objeto de facilitar la consulta, van en el ángulo superior de la derecha una letra que sintetiza nuestro juicio arreglo al siguiente criterio:

- B. Buena; para todos.
- D. Con defectos más o menos graves que pueden corregirse; pasable.
- F. Sólo para personas formadas.
- P. Peligrosa incluso para personas formadas.
- M. Perniciosa para todos.

Consultorio para hoy

La pícara música. Director: Carmine Gallone. Intérpretes: Paul Horbiger, Sybille Schmitz, Luis Reine e Ida Wust.

Distribución: Hispania Tobis. En un marco de ambiente musical matizado por deliciosas melodías de "Los preludios", "concertos" y "rapsodias" de Liszt, se desarrolla una acción viva, interesante y grata animada por un tono sentimental y en la que se mezclan finas situaciones cómicas.

Paul Horbiger encarna maravillosamente el papel de protagonista (Florián Mayr), virtuoso de la música, ingenioso, simpático enamorado de Tecla, una muchachita que es un desastre cuando pone sus lindas manos en el clavicordio. Merced a la intervención del maestro Liszt, vence Florián a su rival, músico arrivista que solamente había conseguido seducir a los papás de la muchacha.

En lo moral ningún reparo hay que poner a esta película, acierto de técnica y de interpretación. Algún pequeño defecto pudiera señalarse, pero no

Teatros y Cines

CINEMA ESPAÑA. Desde las cinco y media sesión continua con la película "La pícara música".

SALON NOVEDADES. A las siete y media estreno de la película "Amenaza".

TEATRO PRINCIPAL. A las siete y media y tres y media, debut de la Compañía de revistas con "Mujeres de go".

Informaciones locales

La fiesta de la Asociación de la Prensa

Actuarán una notable orquesta y la Banda Municipal

Crece de día en día el entusiasmo del público para asistir a la gran fiesta de sociedad, organizada como todos los años por los periodistas palentinos.

A los atractivos de que hemos dado cuenta, hay que añadir la parte musical, encomendada a una notable orquesta y a la Banda Municipal.

La Comisión organizadora hace presente a los abonados al Teatro que por unos días se les reserva, rogándoles avisen en la taquilla su decisión lo antes posible.

LA TOMBOLA

La Tómbola que funcionará este año a beneficio del Montepío de la Asociación de la Prensa supera a la de años pasados, tanto por la calidad como por el número de regalos recibidos.

La Asociación da las más expresivas gracias a los donantes de la capital, provincia y de otras, que han tenido la amabilidad de corresponder galantemente a nuestro llamamiento.

Como ya hemos dicho, la importantísima casa de "La Toja" nos ha remitido una copiosa partida de sus excelentes jabones y demás productos perfumados.

Hoy recibimos los siguientes obsequios: Don Siro Fernández, de Alar del Rey, varias cajas de galletas de su acreditada marca "Tostada La Perla" y varios elegantes cromos, anuncio de su casa.

La acreditadísima Droguería de don Heracleo Domínguez, Plaza Mayor, varios artículos de su industria.

El importantísimo establecimiento de semillas de don Bernardo Alonso, calle de Galán y García Hernández, dos bonitas cestas para frutas.

De las importantes Bodegas de Logroño "Franco Españolas", una caja de botellas de su acreditado blanco, Diamante y tinto.

La acreditada firma "Galletas Fontaneda", de Aguilar de Campóo, varias cajas de sus solicitadas galletas.

NOTAS DE HACIENDA

Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Habilitado Batallón Ciclista, Habilitado Guardia civil y Pagaduría de Haberes.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Centros benéficos

Sala de Socorro. — Heridos asistidos en el día de hoy en este benéfico establecimiento: Encarnación Blanco, de un año, herida contusa en región malvar derecha.

Hermínio Hernández, de 14, herida contusa en dedo índice de la mano derecha.

Francisco Anture, 34, erosiones en región frontal. Epixtasis traumática, erosiones en nariz y contusión en labio superior.

Libertad Peña, de 17, erosiones en región malvar derecha y herida incisa superficial en región palmar.

Obdulia Borbolla, de 48; erosiones en antebrazo izquierdo.

Isaac Velasco, de 33, contusión en sien derecha.

Luis Cera, de 23, herida incisa en región lumbar izquierda.

Quintín Varela, de 37, herida contusa en región frontal-parietal derecha.

Sección de cultos

Apostolado de la Oración. El viernes próximo celebrará los cultos la Asociación en la iglesia de San Francisco.

Misas de comunión general, a las seis y media y a las ocho. Después de la misa de diez y media quedará expuesto: Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las seis, se tendrán los cultos de cosutumbre. Mes de las Flores en San Francisco.

Todos los días: Se hará el ejercicio de las Flores dos veces, por la mañana, a las seis y media, y por la tarde, a las siete y media, con exposición del Santísimo Sacramento, bendición y reserva.

Las congregantes comulgarán diariamente a las ocho, por turno, según se indica al final. Esto no excluye, sino sería muy del agrado de la Santísima Virgen, que todos los días comulgase el mayor número posible de Hijas de María.

Día 31 de mayo: Comunión general a las seis y media y a las ocho. Los cultos de la tarde se anunciarán oportunamente.

Para cada día de la semana: Domingo, plática; lunes, Letanía cantada; martes, rosario con cánticos; miércoles, ofrecimiento de flores por las niñas; jueves, plática; viernes, ejemplo declamado por los niños "Berchmans"; sábado, Salve cantada.

Vida municipal

Esta noche celebrará sesión la Corporación municipal

Según costumbre, a las doce y media recibió a los periodistas locales el alcalde señor Escobar, quien como única noticia les manifestó que hoy, a las siete de la tarde, celebrará sesión la Corporación municipal, y aunque en el orden del día no figura ningún asunto, se declaran de urgencia los que haya.

Capítulo de sucesos

TRES HERIDOS EN UNA REYERTA

A última hora de la tarde de ayer se tuvo noticia en la Comisaría de Vigilancia de una riña que se había producido en la taberna "El Porrónillo", establecida en la calle de Colón.

Los guardias municipales intervinieron en el suceso, conduciendo a los promotores del suceso a la Sala de Socorro y después a dicho centro policíaco.

Parece ser que estando jugando al tute unos individuos, otro se acercó al grupo, molestándoles, entablándose al poco tiempo una reyerta.

Como consecuencia de la riña resultaron heridos Quintín Varela Fernández, de 37 años, casado, jornalero, sin domicilio; Luis de la Cera Peñaranda, de 23, soltero, jornalero, con domicilio en Reinoso, e Isaac Velasco Bedoya, de 33, soltero, jornalero, transeúnte, todos de pronóstico reservado.

Dichos sujetos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Un "agradecido"

Alejandro Morrondo Aragón, mayor de edad, accediendo al ruego que le había hecho Eutimio de la Cal, le dejó una bicicleta el 15 de febrero pasado para que fuera a votar a su pueblo, Vertabillo.

Como el tiempo transcurría sin que le devolviera la "bicicleta", el primero hizo gestiones para rescatarla, enterándose que había sido vendida a un vecino de un pueblo próximo al de la naturaleza de Eutimio.

Presión atmosférica, 704. Máxima de ayer, 13. Mínima de hoy, 3. Dirección del viento, NO.

Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad. RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negrete. Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA. Coñón, 53. Tel. núm. 47

REUMA

EMBROCACION HERCULES